

**OBRAS EN EJECUCIÓN O EJECUTADAS DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL
CONTRATOS AL 30/04/2019**

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN EXACTA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	No. DE BENEFICIARIOS	EMPRESA O ENTIDAD EJECUTORA	EMPRESA O ENTIDAD SUPERVISORA	FUNCIONARIO DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE	FORMA DE PAGO	GARANTÍAS
Proyecto Construcción Central Hidroeléctrica El Chaparral	Cantón San Antonio Las Iglesias del Municipio de San Luis de la Reina, Depto. de San Miguel y el Cantón La Orilla, del Municipio de Carolina, Depto. de San Miguel	301,6 millones de US\$	Fuente Externa (BCIE) y Recursos Propios	Inicio: 4 Ene 2016 Finalización: 20 Dic. 2019	760,000	Entidad Ejecutora: La ejecutarán 23 Empresas entre Nacionales y Extranjeras. A la fecha se han suscrito 19 contratos.	Instituto Costarricense de Electricidad - ICE (Contrato No. CEL-5332-S)	Ing. Eduardo Geovanny Lozano Navarrete	Mediante estimaciones de los trabajos realmente ejecutados, presentación de Informe mensual que contenga los documentos de soporte de los cálculos de cantidades de obra estimadas y aprobadas por CEL..	- Garantía de buen cumplimiento de contrato. -Garantía de buena inversión de anticipo. -Garantía de buena obra.
						1) Contrato No. CEL-5318-S "Construcción de estructura de casa de máquinas del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral". (DYCSA, S.A. de C.V.).			Pagos parciales de acuerdo al suministros y avance en montajes, previa presentación de documentación de cobro completa y aprobada por la supervisión y el administrador de contrato, según lo establecido en las Condiciones de pago del contrato.	- Garantía de buen cumplimiento de contrato. -Garantía de buena inversión de anticipo. -Garantía de buena obra.
						2) Contrato No. CEL-5321-S: "Suministro y montaje de equipos electromecánicos para el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (TYAZHMASH, S.A).			Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.	- Garantía de buen cumplimiento de contrato. -Garantía de buena inversión de anticipo. -Garantía de buena obra.
						3) Contrato No. CEL-5428-S: "Suministro de concreto hidráulico para la construcción de la casa de máquinas del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (HOLCIM CONCRETOS, S.A. DE C.V.).			Pago directo después que la contratista presente la documentación completa y aprobada, tanto por la supervisión como por el administrador del contrato de la CEL.	- Garantía de buen cumplimiento de contrato. -Garantía de buena inversión de anticipo. -Garantía de buena calidad de los de los bienes, servicios y buen funcionamiento.
						4) Contrato No. CEL-5527-S: "Suministro y Montaje de Equipos Hidromecánicos de Vertedero, Obra de Toma y Tubería Forzada para el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (Industrias Metalmeccánicas Especiales - IME, S.A.).			Pago directo después que la contratista presente la documentación completa y aprobada, tanto por la supervisión como por el administrador del contrato de la CEL.	- Garantía de buen cumplimiento de contrato. -Garantía de buena inversión de anticipo. -Garantía de buena calidad de los de los bienes, servicios y buen funcionamiento.
						5) No. CEL-5790-S: "Suministro y Montaje de Equipos Hidromecánicos para Descargador de fondo, Túnel de aducción y Equipos de izaje para el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (UDP JOSÉ CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. E INDUSTRIAS METALMECÁNICAS ESPECIALES, S.A.C.I.)			Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de que la documentación referente a la estimación correspondiente de los suministros y servicios sea presentada en forma completa y aprobada por CEL.	- Garantía de buen cumplimiento de contrato. -Garantía de buena inversión de anticipo. -Garantía de buena calidad del suministro de los bienes y servicios.
						6) No. CEL-5869-S: "Suministro de Concreto Hidráulico para la Construcción del Vertedero y Circuito de Generación del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (HOLCIM CONCRETOS, S.A. DE C.V.).			Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.	- Garantía de buen cumplimiento de contrato. -Garantía de buena inversión de anticipo. -Garantía de buena obra.
7) No. CEL-5864-S: "Construcción de Obras Civiles del Circuito de Generación del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (SUPRA CONSTRUCCIONES S.A. de C.V.).										





OBRAS EN EJECUCIÓN O EJECUTADAS DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL
CONTRATOS AL 30/04/2019

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN EXACTA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	No. DE BENEFICIARIOS	EMPRESA O ENTIDAD EJECUTORA	EMPRESA O ENTIDAD SUPERVISORA	FUNCIONARIO DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE	FORMA DE PAGO	GARANTÍAS
Proyecto Construcción Central Hidroeléctrica El Chaparral	Cantón San Antonio Las Iglesias del Municipio de San Luis de la Reina, Depto. de San Miguel y el Cantón La Orilla, del Municipio de Carolina, Depto. de San Miguel	301.6 millones de US\$	Fuente Externa (BCIE) y Recursos Propios	Inicio: 4 Ene 2016 Finalización: 20 Dic. 2019	760,000	8) No. CEL-5861-S: "Construcción de Presa CCR Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (UDP/ CARTELLONE - HOLCIM CONCRETOS).	Instituto Costarricense de Electricidad - ICE (Contrato No. CEL-5332-S)	Ing. Eduardo Geovanny Lozano Navarrete	Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de que la documentación referente a la estimación correspondiente a los trabajos realmente ejecutados, sea presentada en forma completa y aprobada por la CEL.	- Garantía de buen cumplimiento de contrato. -Garantía de buena inversión de anticipo. -Garantía de buena obra.
						9) No. CEL-5928-S: "Construcción de Obras Civiles para Subestación El Chaparral y 15 de Septiembre, Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (MP Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.).			Pago directo después que la contratista presente la documentación completa y aprobada por el administrador del contrato de la CEL.	- Garantía de buen cumplimiento de contrato. -Garantía de buena inversión de anticipo. -Garantía de buena obra.
						10) No. CEL-5930-S: "Construcción de Vertedero y Cuenco Amortiguador, Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (José Cartellones Construcciones Civiles, S.A.).			La CEL pagará al contratista después que el departamento de tesorería apruebe la documentación presentada por la contratista, la cual a su vez debe estar avalada y aprobada por CEL.	- Garantía de buen cumplimiento de contrato. -Garantía de buena inversión de anticipo. -Garantía de buena obra.
						11) No. CEL-5994-S: "Construcción de pantallas de impermeabilización y drenaje para presa CCR e instrumentación, Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (UDP GEOCORTEN).			Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, de acuerdo a las estimaciones de los trabajos realmente ejecutados, anexando los documentos de soporte que contengan los cálculos correspondientes. El pago se realizará después de que la contratista presente la documentación completa y aprobada por la CEL.	- Garantía de buen cumplimiento de contrato. -Garantía de buena inversión de anticipo. -Garantía de buena obra.
						12) No. CEL-6022-S: "Acabados Arquitectónicos (etapa I), Construcción de Obras Exteriores y Suministro e Instalación de Elementos Metálicos para Casa de Máquinas, Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (PRISMA INGENIEROS, S.A. DE C.V.).			Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, de acuerdo a las estimaciones de los trabajos realmente ejecutados, anexando los documentos de soporte que contengan los cálculos correspondientes. El pago se realizará después de que la contratista presente la documentación completa y aprobada por la CEL.	- Garantía de Cumplimiento de Contrato. - Garantía de Buena Inversión de Anticipo. -Garantía de Buena Obra.
						13) Contrato No. CEL-5333-S: "Suministro de materiales para la línea de transmisión a 115 kV Central Hidroeléctrica 15 de septiembre - El Chaparral" (INGENIERIA ASOCIADA, S.A. DE C.V.).			Pago directo previa presentación de documentos de pago, acompañados de la documentación completa y aprobados por la CEL.	-Garantía de cumplimiento de contrato. -Garantía de buena inversión de anticipo. - Garantía de la buena calidad de los bienes.
						14) Contrato No. CEL-5497-S: "Excavaciones a cielo abierto - Etapa I Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (CORTEN S.A. de C.V.).			Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.	- Garantía de Cumplimiento de Contrato. - Garantía de Buena Inversión de Anticipo. -Garantía de Buena Obra.
						15) Contrato No. CEL-5680-S: "Excavaciones a Cielo Abierto- Etapa II - Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (CORTEN S.A. de C.V.).			Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.	- Garantía de Cumplimiento de Contrato. - Garantía de Buena Inversión de Anticipo. -Garantía de Buena Obra.

OBRAS EN EJECUCIÓN O EJECUTADAS DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL
CONTRATOS AL 30/04/2019

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN EXACTA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	No. DE BENEFICIARIOS	EMPRESA O ENTIDAD EJECUTORA	EMPRESA O ENTIDAD SUPERVISORA	FUNCIONARIO DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE	FORMA DE PAGO	GARANTÍAS
Proyecto Construcción Central Hidroeléctrica El Chaparral	Cantón San Antonio Las Iglesias del Municipio de San Luis de la Reina, Depto. de San Miguel y el Cantón La Orilla, del Municipio de Carolina, Depto. de San Miguel	301,6 millones de US\$	Fuente Externa (BCIE) y Recursos Propios	Inicio: 4 Ene 2016 Finalización: 20 dic. 2019	760,000	16) Contrato No. CEL-5645-S: "Suministro de concreto hidráulico para la construcción de obras de desvío del Río Toroja, Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (HOLCIM CONCRETOS, S.A. DE C.V.)	Instituto Costarricense de Electricidad - ICE (Contrato No. CEL-5332-S)	Ing. Eduardo Geovanny Lozano Navarrete	Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.	- Garantía de Cumplimiento de Contrato. - Garantía de Buena Inversión de Anticipo. -Garantía de Buena Obra.
						17) Contrato No. CEL-5487-S: "Construcción de los Conductos de Desvío del Río Toroja para el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (Constructora DISA, S.A. de C.V.).			Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.	- Garantía de Cumplimiento de Contrato. - Garantía de Buena Inversión de Anticipo. -Garantía de Buena Obra.
						18) No. CEL-5789-S: "Excavaciones Subterráneas Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (SUPRA CONSTRUCCIONES S.A. de C.V.).			Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.	- Garantía de Cumplimiento de Contrato. - Garantía de Buena Inversión de Anticipo. -Garantía de Buena Obra.
						19) Contrato No. CEL-5496-S: "Obra Civil y Montaje de Línea de Transmisión a 115 kV Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre - El Chaparral" (INGENIERIA ASOCIADA, S.A. DE C.V.).			El monto del contrato será pagado después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.	- Garantía de Cumplimiento de Contrato. - Garantía de Buena Inversión de Anticipo. -Garantía de Buena Obra.

Contratos Finalizados Físicamente